



**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Que se formula con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, correspondiente a:

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.  
LO-EST-245800030-46-2026**

Objeto del procedimiento:

| NOMBRE DE LA OBRA                                                                                      | UBICACIÓN                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, ESTUDIOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO DE MATERIALES EN OBRA | VARIAS COLONIAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. |

**I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO:**

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 Horas del día **lunes, 27 de julio de 2026** y encontrándose reunidos en la Sala de la Dirección de Obras Públicas, ubicada dentro de las Instalaciones de la Unidad Administrativa de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección en Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., los Licitantes, servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, a fin de llevar a cabo la recepción y apertura de ofertas de Los Participantes interesados.

**II.- ACTO DE APERTURA:**

Acto seguido el Personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, procede a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado de la propuesta que presenta cada Participante, los documentos de la inscripción y la acreditación del representante en este evento, con las identificaciones originales que se reintegran en este mismo momento, conservando para el procedimiento las copias simples correspondientes. No será motivo de descalificación si la persona que presenta la oferta no acredita su personalidad, sin embargo, se hace saber que aquel que entre en dicho supuesto sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con carácter de observador.

Una vez recibidas las propuestas se procederá a su apertura frente a todos los asistentes, haciéndose constar que la documentación es presentada conforme a los requerimientos contenidos en el Artículo 63 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Para la apertura de los sobres y la revisión inicial de la documentación se cuenta con el apoyo de personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, quienes recibirán el sobre cerrado, lo abrirán e informarán públicamente si los documentos requeridos se encuentran completos. En el supuesto de que alguno de los documentos solicitados no se encuentre o sea confuso, se solicitará al Licitante que pase a identificar el documento en cuestión y se informará a los presentes del resultado. Solo será motivo de desechamiento en este acto la ausencia o falta de vigencia del Registro Estatal Único de Contratistas (REUC). Después de cada una de las revisiones se dará lectura a los asistentes del Importe de cada propuesta, I.V.A. incluido.

Página 01



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2024-2027

San Luis Potosí  
**amable**

sanluis.gob.mx  
@slpmunicipio



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.  
LO-EST-245800030-46-2026**

**III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:**

Se inicia con las proposiciones de los licitantes presentados en este acto.

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA                    | DOCUMENTACIÓN PRESENTADA          |
|-----|-----------------------------------------|-----------------------------------|
| 1   | SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A DE C.V. | SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA |

De conformidad con lo establecido en el numeral 4. DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN, Documentación Legal, técnica y económica, Punto AE-1 inciso c), así como, la aclaración 4.1.3., de la Acta de Junta de Aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 48, fracción III, Párrafo Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, para el caso de que se trate de una LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas o por Adjudicación Directa, los interesados deberán presentar la cédula actualizada del Registro Estatal Único de Contratistas, mismo que debe estar vigente a la fecha propuesta para la firma del contrato.

**IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LAS PROPOSICIONES:**

En apego al artículo 70 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, entre los Licitantes que hayan asistido se rubricará el catálogo de conceptos que previamente se determinó en las Bases de Licitación en mención.

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA                    | IMPORTE DE LA PROPUESTA (INCLUYE I.V.A.) |
|-----|-----------------------------------------|------------------------------------------|
| 1   | SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A DE C.V. | \$5,883,040.37                           |

**V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.**

A efecto de que el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, se cita a los Licitantes a las 14:00 Horas del día **miércoles, 5 de agosto de 2026** para que acudan a esta misma Sala donde se dará a conocer el Fallo de esta Licitación.

Para constancia, y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento quienes intervinieron en este acto, entregando copia de la misma y a disposición en la Plataforma electrónica de Compras Estatales, en la página electrónica y oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.  
LO-EST-245800030-46-2026

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

| No. | NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO | CARGO                       | FIRMA |
|-----|--------------------------------|-----------------------------|-------|
| 1   | ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA    | DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  |       |
| 2   | LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS  | SUBDIRECTOR DE LICITACIONES |       |
| 3   | ARQ. ISMAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ    | SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN |       |

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

| No. | NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO | CARGO                                             | FIRMA |
|-----|--------------------------------|---------------------------------------------------|-------|
| 1   | EAO Omar Alayn Reyna Nino      | REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL |       |

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION

| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE      | CARGO                   | FIRMA |
|-----|-------------------------------|-------------------------|-------|
| 1   | MCA. del Carmen Treave Galvan | VIVIENDA Y LICITACIONES |       |

POR LOS LICITANTES:

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA                    | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----|-----------------------------------------|--------------------------|-------|
| 1   | SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A DE C.V. |                          |       |

**Nota:** Se aclara que la participación de los Funcionarios Públicos adscritos a la Contraloría Interna Municipal se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto por lo que la verificación física y documental consignados en la presente acta queda bajo la estricta responsabilidad de los servidores públicos que participaron de forma operativa dejando a salvo las facultades del órgano interno de control municipal en caso de una revisión y verificación posterior de acuerdo a la normativa y leyes aplicables vigentes.